

CURSO DE ELECTRICISTA BAJA TENSION BÁSICO, PARA PODERSE CERTIFICAR EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN CATEGORÍA BÁSICA Y ASÍ OBTENER EL CARNET DE INDUSTRIA DE INSTALADOR ELECTRICISTA EN BAJA TENSIÓN CATEGORÍA BÁSICA.

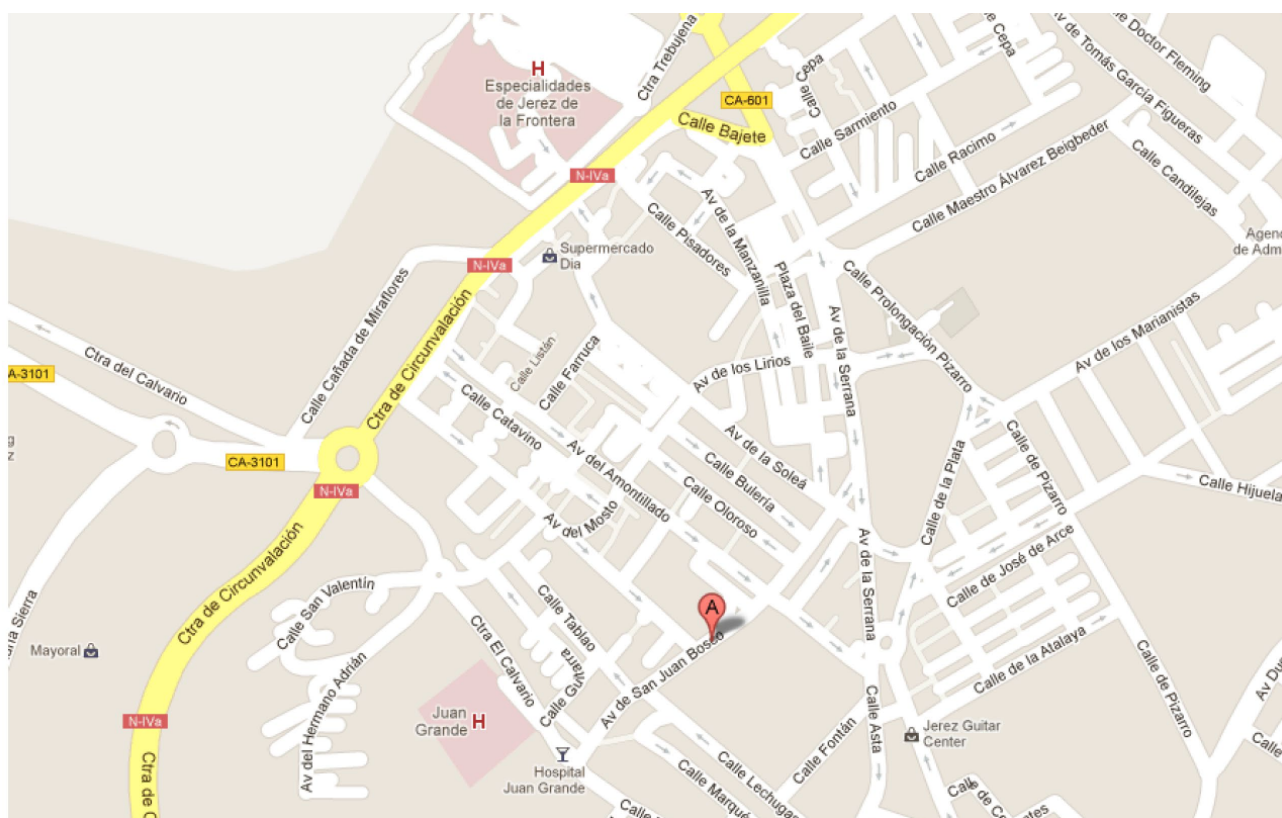
¿QUÉ TITULACIÓN NECESITO PARA PODER OBTENER EL CARNET DE INSTALADOR ELECTRICISTA EN BAJA TENSIÓN CATEGORÍA BÁSICA?

No necesitas ninguna titulación previa, solo necesitas hacer nuestro curso y aprobar el examen de certificación, el cual versará sobre el contenido del curso.

Puedes obtener más información sobre los cursos de Instalador Electricista de Baja Tensión Categoría Básica de Itansa Formación en:

¿DÓNDE SE REALIZARÁ EL CURSO DE INSTALADOR ELECTRICISTA EN BAJA TENSIÓN CATEGORÍA BÁSICA?

El curso lo realizaremos en el **Colegio Salesianos “Manuel Lora Tamayo”** de Jerez de la Frontera, sito en Avda. San Juan Bosco nº 6, CP 11404.



¿QUÉ DURACION Y QUE HORARIO TENDRÁ EL CURSO DE INSTALADOR ELECTRICISTA EN BAJA TENSION CATEGORÍA BÁSICA

El curso de **INSTALADOR ELECTRICISTA EN BAJA TENSION CATEGORÍA BÁSICA** tendrá una duración aproximada de 6 meses.

El horario del curso será el siguiente:

- **Viernes de 17:30 h a 22:00 h**
- **Sábados de 9:30 h a 14:00 h**

¿COMO PUEDO INFORMARME? Y ¿CUÁNDO COMIENZAN LOS CURSOS?

COMIENZO DE LOS CURSOS.

- Los cursos comienzan **el sábado 18 de enero de 2025 a las 19:00 h**, en el **Colegio Salesianos “Manuel Lora Tamayo”** de Jerez de la Frontera, sito en Avda. San Juan Bosco nº 6, (Frente al pabellón polideportivo José María Ruiz mateos, cerca del zoológico de Jerez)

¿PUEDO FALTAR ALGUNOS DIAS A CLASE?

Puedes faltar algunos días a clase pues no realizamos un control de presencia, y ponerte al día con el libro de apoyo (el tutor del curso resolverá las dudas que se te planteen), aunque te recomendamos que faltes lo mínimo posible.

No obstante, **tenemos todas las clases del curso grabadas y están disponibles en un canal privado de YouTube para nuestros alumnos**. Así que si faltas algún día a clase podrás ponerte al día, o si quieres repasar una clase en concreto, puedes hacerlo con los videos, pudiéndolos ver en tu SmartTV, en el monitor de tu ordenador, tablet o móvil.

¿QUÉ OCURRE SI ME OCURRE ALGÚN IMPREVISTO Y NO PUEDO ACABAR EL CURSO?

Si tienes algún imprevisto y no puedes acabar el curso, o has faltado mucho a clases y no te encuentras preparado suficientemente. Te aceptamos en la próxima convocatoria de los cursos **totalmente gratis** (siempre que hayas abonado el precio total del curso)

¿QUÉ PRECIO TIENE EL CURSO Y COMO SE PUEDE PAGAR?

PRECIO.

El precio del curso es de 2400€, aunque existen varios descuentos en función de tu situación, por ejemplo:

- ✓ La inscripción de un grupo de 3 o más alumnos tendrá un 10 % de descuento.
- ✓ Si no te paga el curso la empresa nosotros te hacemos un descuento de 400€. Precio final del curso 2000€.
- ✓ Si estas desempleado durante la duración del curso te hacemos un descuento de 900€. Precio final del curso 1500€.

FORMA DE PAGO.

- ✓ Si deseas reservar plaza del curso debes abonar 200€ que se descuentan del precio final del curso.
- ✓ El día de inicio del curso se pagará el 25% del precio final del curso. El resto del precio del curso se irá pagando a lo largo la duración del curso, y deberá estar abonado completamente antes de la finalización del curso.

¿UNA VEZ QUE ACABE EL CURSO COMO OBTENGO EL CARNET DE INSTALADOR?

Una vez acabado el curso, a la semana acabarlo tendremos un examen con una entidad certificadora acreditada por ENAC, el examen se realizará en las aulas y talleres del Colegio Salesianos, es decir en el mismo sitio donde impartimos el curso. El examen de certificación será sobre el contenido de lo explicado en el curso sobre tecnología (test y ejercicios realizados) y sobre las prácticas realizadas en el curso.

Aprobado el examen de certificación, la entidad certificadora le expedirá un certificado que acredita que has superado el examen de acreditación, **con este certificado tienes directamente el carnet de Instalador Autorizado**, y puedes ejercer como Instalador Autorizado solo completando los trámites administrativos, sin ningún tipo de requisito complementario por parte de Industria.

COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LOS PROFESIONALES CERTIFICADOS EN INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN CATEGORÍA BÁSICA

Las áreas que pueden realizar los instaladores en Instalaciones de Baja Tensión, categoría Básica (CIBTB), vienen recogidas en el Real Decreto 842/2002 consolidado, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión y son las siguientes:

- Realizar, mantener y reparar las instalaciones eléctricas para baja tensión en edificios, industrias, infraestructuras y, en general, todas las comprendidas en el ámbito del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, que no se reserven a la categoría especialista. **Entre ellas la instalación de placas fotovoltaicas hasta 10 kW.**

Para desarrollar la actividad como profesional habilitado es necesario cumplir con los requisitos indicados en la Reglamentación vigente.

¿QUÉ VAS A APRENDER EN EL CURSO?

- Conocimientos teóricos: Entender los principios de funcionamiento de una instalación eléctrica de baja tensión.
- Conocimientos prácticos: Ejercer tareas concretas sobre una instalación eléctrica de baja tensión.
- Habilidades adquiridas: Ejecutar el desempeño de tareas o actividades sobre una instalación eléctrica de baja tensión, es decir, lo que la persona “es capaz de hacer”.
- Programa de reglamentación: Normativa que la persona que opta a la certificación debe conocer y utilizar como referencia, sobre la cual, se desarrollan los conocimientos y habilidades.

¿CUÁNTAS HORAS DURA EL CURSO?

El curso tiene una duración total de 220 h. distribuidas de la siguiente forma.

1. Clases presenciales.
 - Horas de tecnología 120 h.
 - Horas de prácticas 60 h.

2. Horas on line (test de cada tema realizados sobre la plataforma de formación para afianzar los conocimientos impartidos).
 - Horas on-line 40 h.

¿QUÉ MATERIAL DE CONSULTA TIENE EL CURSO?

Libros.

- **Libros de apoyo y consulta.**
- **REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO DE BAJA TENSIÓN**
 - Edita: EDITORIAL PLC Madrid. Referencia 978-84-95357-99-1C



¿QUÉ VAS A APRENDER EN LAS CLASES DE TECNOLOGÍA DEL CURSO?

7.1.1 Fundamentos de las Instalaciones Eléctricas

1. Conceptos básicos de electrotecnia:

- 1.1. Corriente alterna y corriente continua.

- 1.2. Sistemas trifásicos y monofásicos.
- 1.3. Componentes de las instalaciones eléctricas.
- 1.4. Cables y conductores.
- 1.5. Aparata de protección.
- 1.6. Receptores y máquinas eléctricas: motores y transformadores.

2. Calculo eléctrico de las líneas de BT:

- 2.1. Criterio de capacidad térmica.
- 2.2. Criterio de caída de tensión.
- 2.3. Criterio de corriente de cortocircuito.
- 2.4. Líneas abiertas y cerradas.

3. Reglamentación de las instalaciones eléctricas: REBT y sus ITC:

- 3.1. Instaladores de Baja Tensión (ITC-BT-03).
- 3.2. Documentación de las instalaciones (ITC-BT-04).
- 3.3. Puesta en servicio.
- 3.4. Verificaciones e inspecciones (ITC-BT-05).

4. Normativa internacional de instalaciones eléctricas de baja tensión.

7.1.2 Instalaciones de Enlace

- 1. Previsión de cargas para suministros de BT (ITC-BT-10).**
- 2. Esquemas de las instalaciones de enlace (ITC-BT-12).**

3. Partes constituyentes de las instalaciones de enlace:

- 3.1. Cajas Generales de Protección (CGP) (ITC-BT-13).
- 3.2. Línea General de Alimentación (LGA) (ITC-BT-14).
- 3.3. Centralizaciones de Contadores (CC) (ITC-BT-16).
- 3.4. Derivaciones Individuales (DI) (ITC-BT-15).
- 3.5. Dispositivos Generales de Mando y Protección (DGMP) (ITC-BT-17).

4. Cálculo y Montaje de las instalaciones de enlace:

- 4.1. Caídas de tensión.
- 4.2. Sistemas de instalación: tubos y canalizaciones (ITC-BT-20; ITC-BT-21).
- 4.3. Tipos y emplazamiento de los cuadros eléctricos.
- 4.4. Simbología, planos y esquemas eléctricos de las instalaciones.

7.1.3 Instalaciones Interiores o Receptoras

1. Prescripciones generales para las instalaciones interiores (ITC-BT-19).

2. Instalaciones en viviendas y edificios de viviendas (ITC-BT-25):

- 2.1. Grados de electrificación, número de circuitos y características.
- 2.2. Tomas de tierra y protección contra los contactos indirectos (ITC-BT-26).
- 2.3. Instalaciones en locales que contienen una bañera o ducha (ITC-BT-27).
- 2.4. Instalaciones comunes de edificios de viviendas.
- 2.5. Dimensionamiento de tubos y canalizaciones.

3. Instalaciones en edificios comerciales, oficinas e industrias:

- 3.1. Carga total correspondiente edificios comerciales, oficinas e industrias.
- 3.2. Distribución de la electrificación en el edificio. Equilibrado de cargas.
- 3.3. Conductores, circuitos y secciones.

4. Instalaciones en garajes y desclasificación de los garajes.

7.1.4 Protecciones de las instalaciones

1. Sistemas de conexión del neutro y de las masas en las instalaciones de distribución en BT (ITC-BT-08).

2. Instalaciones de puesta a tierra (ITC-BT-18).

3. Protección contra los choques eléctricos-contactos directos e indirectos (ITC-BT-24).

4. Protección contra las sobrecargas-sobrecargas y cortocircuitos (ITC-BT-23).

5. Protección contra las sobretensiones (ITC-BT-22).

7.1.5 Instalaciones con características especiales

1. Instalaciones de alumbrado exterior (ITC-BT-09):

1.1. Introducción a los conceptos luminotécnicos y al REEAE.

1.2. Cálculos eléctricos de alumbrado.

1.3. Cálculos luminotécnicos básicos.

2. Instalaciones en locales de pública concurrencia (ITC-BT-28):

2.1. Suministros complementarios.

2.2. Alumbrado de emergencia.

3. Instalaciones de infraestructura para la recarga del vehículo eléctrico (ITC-BT-52):

- 3.1. Esquemas de conexión.
- 3.2. Previsión de cargas.
- 3.3. Requisitos generales y medidas de protección.
- 3.4. Tipos de conexión y modos de carga del VE.

4. Instalaciones en locales de características especiales (ITC-BT-30):

- 4.1. Locales húmedos.
- 4.2. Locales mojados.
- 4.3. Otros locales de características especiales.

5. Instalaciones de piscinas y fuentes (ITC-BT-31).

6. Instalaciones a muy baja tensión y a tensiones especiales (ITC-BT-36; ITC-BT-37).

7. Instalaciones de máquinas de elevación y transporte (ITC-BT-32).

8. Instalaciones provisionales y temporales de obras (ITC-BT-33).

9. Instalaciones de ferias y stands (ITC-BT-34).

10. Instalaciones de establecimientos agrícolas y hortícolas (ITC-BT-35).

11. Instalaciones de cercas eléctricas para ganado (ITC-BT-39).

12. Instalaciones en caravanas y parques de caravanas (ITC-BT-41).

13. Instalaciones en puertos y marinas para barcos de recreo (ITC-BT-42).

14. Instalaciones en locales con radiadores para saunas (ITC-BT-50).

15. Instalaciones eléctricas en muebles (ITC-BT-49).

7.1.6 Instalación de Receptores

1. **Prescripciones generales para la instalación de receptores (ITC-BT-43).**
2. **Receptores de alumbrado (ITC-BT-44).**
3. **Aparatos de caldeo (ITC-BT-45).**
4. **Cables y folios radiantes en viviendas (ITC-BT-46)**
5. **Motores, transformadores, reactancias y condensadores (ITC-BT-47; ITC-BT-48).**

7.1.7 Instalaciones generadoras de baja tensión de potencia inferior a 10 kW (montaje de Placas Fotovoltaicas hasta 10 kW) (ITC BT-40)

1. **Tipos y clasificación.**
2. **Montaje y mantenimiento.**
3. **Sistemas antivertido para instalaciones sin excedentes.**
4. **Condiciones generales y particulares para la conexión:**
 - 4.1. Instalaciones aisladas.
 - 4.2. Instalaciones asistidas.
 - 4.3. Instalaciones interconectadas.
5. **Protecciones e instalaciones de puesta a tierra.**

¿QUÉ VAS A APRENDER EN LAS CLASES DE REGLAMENTO DEL CURSO?

6.1 Normativa Nacional

- Versión consolidada (28/04/2021) del Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión.
- Guías Técnicas de aplicación del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

6.2 Normas UNE

- UNE-HD 60364-5-52: 2014. Instalaciones eléctricas de baja tensión. Parte 5: Selección e instalación de equipos eléctricos. Canalizaciones

¿QUÉ VAS A APRENDER EN LAS CLASES PRÁCTICAS DE TALLER Y TECNOLOGÍA DEL CURSO?

7.2 Conocimientos prácticos y habilidades.

1. Montaje y puesta en servicio de instalaciones de baja tensión que estén comprendidas en el ámbito de este reglamento y que no se reserven a la categoría de especialista.

2. Verificación, mantenimiento y reparación de instalaciones de baja tensión que estén comprendidas en el ámbito de este reglamento y que no se reserven a la categoría de especialista:

- 2.1. Verificación inicial de instalaciones, en función de sus características, y de acuerdo con la normativa vigente.
- 2.2. Mantenimiento y reparación de instalaciones.
- 2.3. Mantenimiento o reparación de la aparatada de protección, control, seccionamiento o conexión.

3. Manejo aparatos de medida y herramientas:

- 3.1. Herramientas utilizadas en instalaciones eléctricas de baja tensión: tipos y manejo.
- 3.2. Manejo de aparatos de medida de magnitudes eléctricas.

¿QUIÉNES SON LOS PROFESORES DE ESTE CURSO Y QUE FORMACIÓN TIENEN?

1. JOSE CARLOS MORENO DE LA ROSA.



-Ingeniero Técnico Industrial por la Universidad de Cádiz.

-Profesor del Ciclo de Grado Medio de Electricidad y Climatización, y del Ciclo de Grado Superior de Robótica del Colegio Salesianos “Manuel Lora Tamayo”.

2. JOSÉ ANTONIO PICO CORTÉS



- Ingeniero Técnico Industrial por la Universidad de Cádiz.

- Profesor de Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Electrotécnicos y Automáticos en el I.E.S. Doñana en Sanlúcar de Bda, Cádiz.